



ACTA SESION 58. 10 de marzo del 2026

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre. Siendo las 10:00 horas, del día 10 de marzo, se reunieron las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política con el fin de celebrar la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria, misma que fue convocada por su Presidente Diputado Héctor Serrano Cortés, de conformidad con lo dispuesto por el reglamento del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adjunta el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia. Verificación del quórum y en su caso declaratorio de validez.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Asuntos a tratar.

DIPUTADOS

Informe sobre los asuntos a tratar en la sesión del PLENO.

OFICIALIA MAYOR.

Presentación de asuntos por parte de la Coordinación de Finanzas.

- a) Se puso a consideración de los integrantes de Órgano Colectivo, la propuesta de re nivelación salarial, que se origina de bases disponibles con motivo de jubilaciones del personal, informando que el otorgamiento de re nivelación no genera impacto presupuestal. #185

5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNION.

En el punto Uno del orden del día. Se procede al pase y firma de asistencia.

Presidente	Dip. Héctor Serrano Cortés
Vicepresidente	Dip. Rubén Guajardo Barrera
Secretario	Dip. José Roberto García Castillo
Vocal	Dip. María Leticia Vázquez Hernández
Vocal	Dip. Ma Sara Rocha Medina
Vocal	Dip. Marco Antonio Gama Basarte
Vocal	Dip. Crisógono Pérez López



En razón de que existe la asistencia y representación del 100% del voto ponderado de la Junta de Coordinación Política, el Presidente declaró válidamente instalada la reunión.

En el punto Dos del orden del día. Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a consideración el orden del día contenido en la convocatoria, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

En el punto Tres del orden del día. Se presentó el acta de la sesión anterior para sus observaciones y comentarios. Se omite su lectura ya que fue entregada con anterioridad.

En el Punto 4 del orden del día, inciso a) Se puso a consideración de los integrantes de Órgano Colectivo, la propuesta de re nivelación salarial, que se origina de bases disponibles con motivo de jubilaciones del personal, informando que el otorgamiento de re nivelación no genera impacto presupuestal y se funda conforme lo dispone el artículo 13 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, relativa y ajustada con la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal en curso; en consecuencia, fue aprobado el siguiente:

ACUERDO JUCOPO/LXIV-I/185/2026

Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 69, fracciones XIII y XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; la parte aplicable del ordinal 109 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí y los numerales 1, 8 fracción II y 11 de la Ley de Los Trabajadores al Servicio de la Instituciones Públicas del estado de San Luis Potosí en pleno ejercicio de sus atribuciones, la Junta de Coordinación Política aprueba el otorgamiento de la renivelación salarial, que se origina de bases disponibles, con motivo de jubilaciones del personal, informando que el otorgamiento renivelación no genera impacto presupuestal y se funda y motiva conforme lo dispuesto en el artículo 13 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:

SE AUTORIZA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

I.- Regularización y nivel salarial, en este Poder Legislativo con efecto a partir del 01 de marzo del 2026:

NOMBRE:	NIVEL OTORGADO:	DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:
ALMA YADIRA LUNA FLORES	13	JEFE DE DEPARTAMENTO	COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS INTERNOS

Al haberse desahogado el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando quienes fungieron como Presidente y Secretario, así como las y los diputados que así lo quisieron hacer.



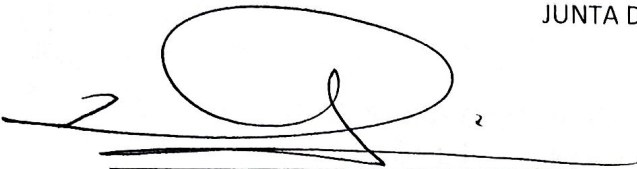
HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

LXIV
LEGISLATURA



JUNTA DE
COORDINACIÓN
POLÍTICA
CONGRESO SLP

H. CONGRESO DEL ESTADO
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



Dip. Héctor Serrano Cortes
Presidente



Dip. José Roberto García Castillo
Secretario



Dip. Rubén Guajardo Barrera
Vicepresidente




Dip. María Leticia Vázquez Hernández
Vocal



Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Vocal



Dip. Marco Antonio Gama Basarte
Vocal



Dip. Crisógono Pérez López
Vocal